

Bogotá, D.C. diciembre 22 de 2020

682

Señor(a)
ANÓNIMO
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta a radicado 20204601697112

Referencia: 20204601697112

Cordial Saludo:

En respuesta al radicado relacionado en el asunto, nos permitimos informar que la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe Uribe a través de su equipo de gestores de convivencia, y de la mano el personal de la Estación 18 de Policía viene articulando acciones para el fortalecimiento de la seguridad y la atención oportuna a situaciones que afectan la seguridad y convivencia en la Localidad razón por la cual, se programaron una serie de recorridos y visitas Plan Despertar a población habitantes de calle en los puntos señalados en su comunicación.

En el marco de estas visitas no se evidenció la presencia de esta población habitante de calle. Sin embargo, se realizó un proceso de sensibilización frente a los factores de permanencia que pueden generarse por parte de la comunidad vecina y frente al ejercicio de denuncia ante fenómenos como la comercialización de estupefacientes, hurto a personal y cualquier otra actividad delictiva, motivando a el ejercicio comunitario y a la realización de las denuncias ante las entidades competentes. Teniendo en cuenta la relevancia de su solicitud, seguiremos articulando acciones en este sector, con el fin de atender de forma oportuna y pertinente a su requerimiento.

Atentamente,


WILLIAM ALEJANDRO RIVERA CAMERO
Alcalde Local (E) Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Juliana Ballesteros C